

## JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420200018500



Fecha: 04:00 p.m. del 9 de julio de 2020

Demandante: Aldeir Antonio González

Demandado: Colpensiones

Juez: Julieth Liliana Alarcón Ravelo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA DE DECISIÓN EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.**

Se hace presente la doctora Laura Natalia Guerrero como apoderada de la demandada Colpensiones.

Se deja constancia que a la presente audiencia no se hace presente el apoderado de la parte actora y tampoco el demandante.

La apoderada de la demandada Colpensiones presenta sus alegatos de conclusión.

Escuchados los alegatos de conclusión el juzgado profiere la siguiente sentencia en grado jurisdiccional de consulta, de la cual se transcribe su parte resolutive:

“En mérito de lo expuesto el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, Administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

### **RESUELVE:**

**PRIMERO: CONFIRMAR** la sentencia proferida el 22 de mayo de 2020 por el Juzgado Once Municipal Laboral de Pequeñas Causas de Bogotá por lo expuesto.

**SEGUNDO: SIN COSTAS** en esta instancia.

**TERCERO: DEVOLVER** las diligencias al despacho de origen para lo pertinente.

Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**”.

No siendo otro el objeto de esta audiencia se declara terminada la misma.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, reading "Julieth Liliana Alarcón Ravelo". The signature is written in a cursive style with a large initial 'J'.

**JULIETH LILIANA ALARCÓN RAVELO**

La secretaria,

A handwritten signature in black ink, reading "Natalia Pérez Puyana". The signature is written in a cursive style with a large initial 'N'.

**NATALIA PÉREZ PUYANA**